



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

Educadora de educadores



## RECTORIA

REC – 200

Bogotá D. C., 29 de julio de 2020

Doctora

**MARÍA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ**

Ministra de Educación Nacional

despachoministra@mineducacion.gov.co

Calle 43 No. 57-14, Centro Administrativo Nacional, CAN

Ciudad

**Asunto:** Estrategia conjunta para matrícula cero Universidad Pedagógica Nacional.

Respetada doctora,

En primera instancia, agradecemos la respuesta recibida por parte de ustedes a la solicitud de nuestro Consejo Académico, en dicha comunicación indican que a la Universidad Pedagógica Nacional le fueron asignados más de 1710 millones de pesos por el Fondo Solidario de Educación para auxilios de matrículas, sin embargo en el documento remitido por el Ministerio de Educación Nacional encontramos que sólo se nos asignaron el valor de 1710 de millones por este concepto; en esa medida, solicitamos comedidamente, nos aclaren si existe la posibilidad de recibir más recursos, teniendo en cuenta que los requerimos, ya que como es de su conocimiento, las universidades públicas del país actualmente nos encontramos afrontando un gran desafío para evitar una alta e inminente deserción consecuencia de la pandemia, siendo necesario aunar esfuerzos para garantizar la permanencia de nuestros estudiantes. En esa dirección Universidades como la de Córdoba, la del Magdalena, la del Atlántico, la universidad de Cundinamarca, entre otras, han buscado aunar esfuerzos entre la nación, los departamentos y los distritos para avanzar hacia la matrícula cero.

En el caso de la Universidad Pedagógica Nacional, hemos enviado comunicaciones al Distrito Capital y a la Gobernación de Cundinamarca para poder contar con su apoyo, pues, aunque somos una universidad de carácter nacional, la mayor parte de nuestros estudiantes provienen del distrito capital y del departamento. Teniendo en cuenta qué somos la universidad rectora en Educación y por supuesto agradeciendo el esfuerzo que el gobierno nacional ha realizado con estos 1710 millones, manifestamos nuestra inquietud sobre la posibilidad de obtener más recursos dado que a la fecha, contamos con 755 estudiantes que no han podido realizar el pago de matrícula del semestre 2020-1, lo que equivale a un monto de 421 millones, y contamos con el desafío de la matrícula de 2020-2 para la que

Calle 72 n.º 11-86 - PBX (57-1) 594 1894 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - Nit. 899999124-4 - [www.pedagogica.edu.co](http://www.pedagogica.edu.co)





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

Educadora de educadores



requerimos un monto de 4487 millones que cubrirían las matrículas de 8558 estudiantes; los 1710 millones representan el 38,1% de esta cifra. La Universidad está trabajando para reunir 1000 millones con recursos propios para alcanzar esta meta, pero aún nos quedarían faltando 2421 millones de pesos, incluyendo las matrículas de los estudiantes de 2020-1 que a la fecha no han podido realizar el pago. En ese sentido y dado que se proyecta un importante porcentaje de deserción, nos gustaría indagar sobre las posibilidades de un recurso adicional.

Para aunar esfuerzos en favor del pago de matrícula de nuestros estudiantes, proponemos estudiar la opción de aumentar el número de beneficiarios de nuestra universidad que participan en el componente gratuidad del programa Generación E, de esta forma se podrían apalancar recursos adicionales. Para lograr este objetivo proponemos aplicar el beneficio de Generación E a toda la población estudiantil sin distinguir semestre académico ni pago de matrícula, en este sentido la Universidad pasaría de tener 432 beneficiarios a sumar por lo menos 778 beneficiarios más para un total de 1210 beneficiarios, que sobre el total de la población estudiantil sería un 14%.

Entendemos que son tiempos difíciles para todos, sin embargo, requerimos de su apoyo para evitar que nuestros estudiantes en mayor condición de vulnerabilidad se vean obligados a desertar. Solo con un esfuerzo adicional de todos, podremos hacer realidad la matrícula cero también en la Universidad Pedagógica, la casa de los maestros colombianos.

Agradecemos inmensamente la atención dispensada, quedamos al tanto de su respuesta y de cualquier espacio de interlocución que atenderemos de inmediato para unir esfuerzos en favor de nuestros estudiantes

Atentamente

**LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ**  
Rector Universidad Pedagógica Nacional

Rec-200 / Alexandra H.M.

**Al contestar por favor cite estos datos:**

Fecha de Radicado: 2020-07-29 18:02:51

No. de Radicado: **202002000038641**



Calle 72 n.º 11-86 - PBX (57-1) 594 1894 - Bogotá D. C. - A.A. 76144 - Nit. 899999124-4 - [www.pedagogica.edu.co](http://www.pedagogica.edu.co)

